

atributos, provée á todo esta causa primera.

59. Una causa primera, infinitamente inteligente, omnipotente, independiente, libre, inmutable, eterna, inmensa, justa, buena, misericordiosa, y cuya providencia lo abraza todo; tal es la idea que debemos tener de *Dios*.

GRAMATICA GENERAL.

CAPITULO PRIMERO.

Origen y progresos del lenguaje.



Si queremos encontrar los verdaderos principios en que debe fundarse la teoría de las lenguas, es necesario examinar su origen y seguirlas en su marcha, desde el estado informe de su nacimiento hasta el alto punto de perfeccion á que las hizo subir la cultura de los pueblos.

2. Su origen se pierde en los primeros tiempos de la sociedad, su nacimiento y sus progresos deben sin duda buscarse en las necesidades del hombre; porque solo ellas son capaces de poner en accion sus facultades para que solicite las signos de sus ideas.

3. Sin duda alguna que nuestro primer padre al salir de las manos de

Dios, recibió todas las perfecciones de que es susceptible la naturaleza humana. Señor de toda la tierra, y destinado á poblarla con su descendencia, tuvo desde el principio cuanto era necesario para llenar los augustos designios de su criador: fue por consiguiente dotado de todos aquellos conocimientos á que hoy los hombres apenas llegan en fuerza del estudio, y de un language suficiente para comunicarlos.

4. Mas al indagar el modo con que debe formarse una lengua, consideramos al hombre como quedó después del pecado de Adán: es decir, dependiente de los sentidos, lleno de necesidades, débil por lo mismo, y sujeto á buscar en sus propios esfuerzos, y en el auxilio de los otros hombres los medios de satisfacerlas. Seria no solo absurdo, sino tambien ridiculo, suponer que el hombre, como lo estamos considerando, hubiese tenido desde el principio de la sociedad una lengua perfecta, y unos conocimientos muy adelantados.

5. Asi pues nada importa para nues-

tro intento saber qual ha sido el verdadero origen de las lenguas: por esta razon prescindimos de él, y partiendo de los conocimientos que hemos adquirido en el análisis de las facultades y operaciones de nuestra alma, vamos á indagar como deben haberse conducido los hombres para formar una lengua.

6. Supongamos pues dos hombres experimentando fuertes necesidades, y arrastrados por la naturaleza á buscar medios de satisfacerlas, pero destituidos de signos para comunicarse entre sí. La necesidad como hemos visto (35) debió determinar las facultades todas de su cuerpo y de su alma hácia el objeto y cuanto pudiera conducir á la satisfacción de sus deseos. ¿Que haria uno de ellos puesto en esta situacion? Señalaria el objeto que deseaba, arrojaria gritos y pondria en accion las partes de su cuerpo.

7. Por esto mismo es natural inferir que los gritos y sobre todo los movimientos de los órganos del cuerpo serian el primer language del hombre.

8. Como estos signos consisten en el movimiento de las partes ú organos del cuerpo, les llamamos gesto, ó lenguaje de accion; y decimos que es una consecuencia de nuestros órganos.

9. Siendo una consecuencia de la conformacion de nuestros órganos es por lo mismo natural. Pero, aunque tanto la causa que nos impele á obrar como los movimientos sean una consecuencia de nuestra organizacion, no por eso el lenguaje de que hablamos nos es tan natural que no necesite de aprenderse.

10. En efecto: no hay lenguaje mientras los signos que le componen no estan destinados á representar ciertas ideas; pero el hombre, sin embargo de mover al arbitrio cualquiera parte de su cuerpo, no pudo unir ideas á estos movimientos, hasta que auxiliado de la experiencia estuvo en capacidad para proceder de esta manera. En efecto cuando el hombre experimentó ciertas necesidades se vió estrechado á poner en accion los órganos de su cuerpo, hasta que pudo satisfacerlas. Volviendo estas á presen-

tarse, repitió aquel los movimientos pero sin unir á ellos ninguna idea, sin aguardar tal ó cual resultado, y conducido únicamente por el instinto. Mas á fuerza de reproducirse las necesidades, repetirse los movimientos y aparecer como resultado preciso la satisfaccion de aquellas; el hombre conoció por su propia experiencia que los movimientos verificados en las partes del cuerpo eran un medio eficaz para comunicar á los otros sus ideas. Entonces fué cuando aquellos se vieron ya como signos, y por consiguiente hasta entonces vinieron á componer un verdadero lenguaje. Aprender es saber en un tiempo lo que en otro se ignoraba sea cual fuere el modo de conseguirlo; luego aunque los movimientos nos sean muy naturales, no lo es tanto el lenguaje de accion supuesto que necesita de aprenderse. Es fácil concebir que este idioma seria muy limitado en sus principios, y que creciendo las necesidades del hombre, se veria este en el caso de extender su lenguaje de accion inventando nuevos signos que aunque

artificiales no por eso debieron ser *arbitrarios*.

11. En efecto: ¿qué son signos arbitrarios? Signos tomados sin razon y por capricho, è incapaces por lo mismo de entenderse por una grande porcion de hombres y mucho menos por pueblos numerosos. Al contrario, la eleccion que se hace de los artificiales está fundada en la razon, y ellos por consiguiente deben ser inventados con tal arte, que su inteligencia esté preparada por signos conocidos. Es pues indispensable que los nuevos movimientos no fuesen mas que modificaciones de los primitivos; y por consiguiente los últimos signos debieron asemejarse á los primeros. Esta semejanza es la que se llama analogia.

22. Con este nuevo lenguaje, que podemos llamar artificial, se aumentaron considerablemente los signos, y creciendo con ellos la memoria, el hombre tuvo ya mayor número de ideas sobre que reflexionar á su arbitrio, y en que egercitar el análisis. Entonces descubrió por este auxilio nuevas re-

laciones entre los objetos, y crió la necesidad de nuevos signos para manifestarlas.

13. Estas relaciones le hicieron adquirir ideas de tal naturaleza, que no tenían ya un enlace tan íntimo con las necesidades físicas, y que por lo mismo no se prestaban á los movimientos del cuerpo. Véamos pues como y por qué medios fuè el hombre separándose de su primer idioma para crear uno absolutamente diverso.

14. Para esto conviene recordar que el hombre habia recibido de la naturaleza, no solo la capacidad de poner en accion los órganos de su cuerpo; sino la de arrojar gritos para hacer sentir las impresiones violentas y fuertes con que estaba agitado. Estos gritos fueron sin duda demasiado simples al principio, como lo son hoy algunas interjecciones nuestras; pero ya la casualidad, ya la precision de imitar el sonido de los objetos, debió mover al hombre á combinar aquellos, y probablemente este es el origen del lenguaje articulado.

15. Llámase lenguaje articulado

aquel que consta de sonidos compuestos que, por consistir en el movimiento de algun órgano de la voz sobre los sonidos vocales ó simples, se llaman *articulados ó articulaciones*: v. g. *á é i ó ú*, son sonidos simples; pero *ba cla. tra*, son sonidos articulados.

16. Despues de haber visto lo que debe entenderse por lenguaje articulado, examinemos con que orden debió ir progresando el número de sus signos.

17. Observemos el modo con que las obras del arte van caminando á su perfeccion, y veremos que primeramente debieron fabricarse cosas muy sencillas, y solo despues de mucho tiempo podrian llegarse á construir las mas compuestas. Este es el orden de la naturaleza, y por consiguiente el que debió seguir en su marcha el lenguaje articulado: así pues sus primeras palabras deben haber sido muy simples; pero cuando los hombres quisieron valerse de él para expresar ciertos objetos que hacian ruido, es de creer que, procurando imitarlo, formarian ya otras

palabras que contuviesen mayor número de articulaciones.

18. Mientras los signos fueron muy simples la pronunciacion de ellos no ofrecia dificultad alguna, porque bastaba arrojar libremente el aliento; pero cuando ya fue necesario combinarlos para imitar el ruido de los objetos que se querian representar, se hizo tambien indispensable proporcionar á la gradacion de los sonidos de aquellos la de los signos que debian expresarlos: debió por lo mismo darse á unos mayor duracion que á otros, y resultar de aquí una armonia que diese á la lengua un carácter musical.

19. De aquí podemos muy bien inferir que al buscar otras palabras que ya no fuesen imitativas, debieron arreglarse los hombres á las ya encontradas y procurar la melodia de estas en los nuevos signos que iban á componer. Este era el camino mas obvio, y tanto mas, cuanto que era imposible seguir otro: porque lo es (como qualquiera puede experimentar) el pronunciar una serie de sonidos combinados, dan-

do á cada uno de ellos la misma duracion. En efecto su misma naturaleza exige que se apoye la voz en unos mas que en otros, como puede verse en los dos que componen esta palabra *Adan*. De todo esto es indispensable concluir que todas lenguas tienen cierta música en el juego de sus sonidos, la cual constituye su prosodia.

20. Estrechándose por el comercio las diversas naciones, salen al fin del grosero estado de su origen; se derraman por todas ellas los descubrimientos; el análisis progresa con la comunicacion recíproca de las ideas; auméntase con el lujo el círculo de las necesidades, y por una consecuencia necesaria aparecieron nuevos objetos que nombrar, y otras nuevas ideas cuyo carácter no podia ya prestarse á la imitacion. Pero con tener cierto número de palabras aunque puramente imitativas, el hombre habia avanzado muchísimo para facilitarse la invencion de nuevos signos; siguiendo siempre algunas analogias que el transcurso de los siglos no nos permite descubrir, pero que

la razon nos obliga á suponer cuando seguimos fielmente la marcha de un idioma.

21. Tales han de haber sido forzosamente los pasos que dieron las lenguas, tal es el orden y los medios con que fueron progresando, para llegar desde el punto miserable de su origen hasta el de magnificencia, riqueza y esplendor en que al fin se vieron colocadas.

22. Por lo que hemos dicho se advierte que la necesidad fué siempre el único resorte que dirigió la conducta del hombre en los adelantos de su idioma y de sus conocimientos; y que aquel fué un medio muy eficaz para darle impulso.

23. Finalmente de cuanto acabamos de exponer se infiere con la mayor claridad que las necesidades, las lenguas y los conocimientos egercen entre sí un influjo recíproco, y por esta razon los idiomas son un dato muy seguro para valuar la cultura, ilustracion y sabiduria de los pueblos.

24. Tambien se deja conocer que

no debe fijarse una época en que concluyendo el lenguaje de acción haya comenzado el de los sonidos: porque siendo muy lenta la marcha de uno y otro es preciso que el hombre para hacerse entender se haya auxiliado de ambos por algún tiempo; y por lo mismo no usaria exclusivamente del último hasta que la abundancia de sus signos le ahorrase de la necesidad de buscar expresiones en su primer idioma.

CAPITULO SEGUNDO.

Origen y progresos de la escritura.

CUANDO los hombres se hallaron en estado de comunicar sus pensamientos por medio de los sonidos, sintieron la necesidad de inventar otra clase de signos para hacerse entender de los ausentes y transmitir sus conceptos

á la posteridad. El gesto y la palabra, que formaban ambos idiomas solo contenian signos fugitivos, y los otros que se habian hecho necesarios debian permanecer independientemente de las personas que los empleasen. Así pues no pintaron desde luego las palabras; porque siguiendo el camino que les prescribia su imaginacion, se contentaron con representar las cosas mismas. Por esta razon para expresar la idea de un hombre ó un caballo, pintaron la forma del uno ó del otro: de donde resulta que la simple pintura fué el primer ensayo de aquel arte.

25. El embarazo que causaba lo voluminoso de estos signos empenó á los hombres en solicitar otro sistema menos dificultoso, y por esta razon pasaron luego á significar con un signo muchos objetos. Por este medio la escritura que no era hasta entonces sino una simple pintura llegó á ser pintura y carácter, lo cual constituye el geroglífico.

26. Tal fué el primer grado de perfeccion que adquirió este método gro-

sero de conservar las ideas de los hombres: pero tuvo tres épocas diferentes. En la primera se empleaba la circunstancia particular de un objeto para representar todo: dos manos por ejemplo, una con un escudo y otra con un arco manifestaban una batalla. En la segunda substituyeron el instrumento real ó semejante del objeto al objeto mismo: así pues un ojo colocado en la parte superior de alguna cosa significaba la ciencia infinita de Dios; y una espada á un tirano. Ultimamente en la tercera se representaron unas cosas substituyendo en su lugar otras que tuviesen alguna semejanza ó analogía con ellas: el universo por ejemplo estaba representado por una serpiente; y la mezcla de sus manchas indicaba las estrellas.

27. Este método disminuía los inconvenientes, pero no los quitaba del todo; lo mismo que sucedía con el lenguaje de acción. Por este motivo fué ya necesario buscar nuevas combinaciones de figuras para que sin el estorbo del volumen de los geroglifi-

cos pudiese conseguirse el mismo fin á que estos se dirigian. Resolvieron pues dar á conocer cada cosa con una figura pequeña, y este nuevo paso dió mayor perfección á la escritura (†) Pero como creciese el número de las ideas en proporción que los pueblos adelantaban en cultura se hacia cada vez mas indispensable multiplicar los signos; y como los descubrimientos iban siempre en aumento y con ellos aparecian nuevas ideas que señalar, no habia podido conseguirse un sistema completo de signos capaz de representar todas las ideas. Una ventaja tan grande, un adelanto tan prodigioso se habia reservado sin duda para la invencion de la escritura alfabética, que fué el último paso dado por el hombre en éste ramo, y el que condujo el arte á la perfección.

28. Mucho se disputa sobre el inventor de la escritura alfabética; algu-

(†) Tal es la escritura de los chinos, la cual no ha podido pasar de este punto, apesar de los siglos que ha durado aquel imperio.

nos, pretenden que lo fué Cadmo natural de Fenicia; apoyandose en el testimonio de Lucano: pero otros explican el pensamiento del poeta, diciendo que aquel hombre fué quien la introdujo en su pais cuando ella tenia ya mucho tiempo de inventada.

29 Poco importa para nuestro intento descubrir el inventor; pues ya hemos visto como se condujeron los hombres para llegar á la escritura alfabética que es la que mas exactamente corresponde á las lenguas articuladas, así como la pintura y el geroglífico corresponden al *language* de accion en su nacimiento y en sus progresos.

CAPITULO TERCERO.

Lengua, Gramática, su division.

Lo que hasta aquí llevamos espues-

to nos conduce naturalmente á fijar las nociones de *lengua* y de gramática, nos sirve muy bien para hacer de ambas cosas una division exacta y señala el verdadero modo con que debe procederse para adquirir el conocimiento de un idioma ya formado,

30. Llámase *language*, una coleccion de signos de los cuales nos valemos principalmente [h] para manifestar nuestros pensamientos. Cuando aquellos son el resultado de los movimientos verificados en los organos del cuerpo, constituyen como hemos visto (7) el *language de accion*: cuando son signos orales (†) ó pronunciaciones combinadas artificiosamente forman el *language articulado* ó lo que propriamente se llama *lengua*: finalmente cuando son figuras ó caractères que pintan á la vista el pensamiento, entonces componen el *language escrito*, ó, para esplicarnos con la debida propiedad, la *escritura*.

(†) Nos valemos de la expresion *orales* y no ponemos vocales porque esta se ha consignado en el mecanismo orológico para señalar los sonidos simples.

31. Cuando hablamos del lenguaje de accion advertimos que el hombre primeramente movia los órganos á impulsos de la necesidad; y que observando el efecto de estos movimientos naturales, los hizo signos de sus ideas. Este idioma se llama por esto *natural*, despues inventó nuevos movimientos para extender el lenguaje de accion y por lo mismo este pasó á ser artificial: luego el lenguaje de accion puede dividirse en *natural*, y *artificial*.

32. Pasando á las *lenguas*: debe observarse que cuando ellas fueron formándose siguieron en su marcha á la naturaleza y el hombre no obró en este punto conducido por el capricho ni por la casualidad: de aquí se infiere que todas las lenguas tienen unos mismos principios, y reconocen una misma causa; pero no por esto debe negarse que ellas han ido perdiendo su semejanza, á medida que los hombres se han separado de la naturaleza. Hay pues en las lenguas principios comunes á todas y rasgos que forman por decirlo así la fisonomia particular de cada una.

33. Formadas ya las lenguas, los sabios se dedicaron á indagar estos principios y á deducir reglas precisas, para facilitar la inteligencia de ellas y proporcionar al mismo tiempo sus adelantos. Desde entonces comenzaron á aparecer gramáticas mas ó menos perfectas, segun el grado en que se hallaba la civilizacion de los pueblos. *La gramática pues no es otra cosa que un conjunto de reglas para hablar y escribir un idioma*. Si aquella no entra en los pormenores necesarios, ó para mejor decir en el carácter exclusivo de cierta lengua, sino que las considera todas en lo que tienen de comun, se llama gramática general; pero es particular cuando se limita á una lengua determinada.

34. Aunque por tratar de la primera no es de nuestro propósito entrar en un exámen adecuado mas bien á una gramática particular; será muy conveniente establecer aquí la division mas propia que debe hacerse de una gramática sea cual fuere; por no haber

la encontrado hasta ahora en ninguna de las que han llegado à nuestras manos. Para deducirla de un análisis perfecto, y hacer ver con la mayor claridad que está sugerida por la misma naturaleza; supongamos à un hombre que quiere aprender un idioma sin contar de antemano con ningun conocimiento de él, ni aun debido à la educacion. ¿Qué es lo primero que este hombre ha de aprender? no es otra cosa ciertamente que los sonidos elementales de la pronunciacion. Este es por tanto el primer objeto que debe ocuparle, y por consiguiente la ortología, que trata de los sonidos elementales de la pronunciacion y de sus combinaciones mas sencillas hade ser la primera parte de la gramática. Como estas combinaciones de sonidos elementales no forman las palabras cada una de por sí, sino que para esto entran de nuevo en composicion; y como ya puestas en este caso no siempre conservan la misma pronunciacion que antes tenían, es necesario indagar despues su cantidad absoluta y relativa. Así pues la proso-

dia, que trata de la cantidad de las sílabas, debe ser la segunda parte de la gramática.

36. Por los medios indicados ha conseguido el hombre que acabamos de suponer descubrir el mecanismo de la palabra, y pronunciarla sin unir à ella ninguna idea. Entonces es necesario que examine en las palabras sus relaciones con las ideas, y de la generacion de estas infiera el orden con que debe procederse en el estudio de aquellas. Las ideas se ofrecen à nuestro espíritu primeramente separadas; y no llegamos à unir las ó à separarlas por nosotros mismos hasta que auxiliados por la reflexion, hemos venido à encontrar algunas de sus relaciones. Las palabras pues, que no son sino la expresion fiel de las ideas, no deben seguir una marcha diversa. Por esta razon la *analogia* que considerando las palabras separadamente examina sus accidentes y propiedades debe ser la tercera; y la *sintaxis* que considerándolas unidas, enseña el enlace, dependencia y orden que deben tener entre sí de-

be ser la cuarta parte de la gramática. Finalmente para poseer una lengua no es bastante estar en capacidad para hablarla, es igualmente necesario escribirla: por tanto el estudio de la gramática ha de concluir con el de la ortografía que abraza las reglas para escribir un idioma.

36. Ya se deja entender que hablando de gramática general sin la aplicación de sus principios á un idioma determinado, las palabras no deben considerarse sino con relación á las ideas; por esto mismo la ortología la prosodia y la ortografía, sobre las cuales muy poco podría decirse sin hacer aplicaciones, no deben entrar en nuestro plan. La analogía y la sintáxis, es decir las expresiones de ideas y las de juicios, tales son los objetos que deben ocuparnos. Sobre esta materia no diremos mas que lo necesario para proporcionar á los niños los preliminares indispensables para que penetren en la economía del discurso y hagan el análisis ideológico de la proposición con el acierto de que son capaces cuando apenas

empiezan á desenvolverse las facultades de su espíritu.

CAPITULO CUARTO.

Del nombre.

Cada idea debe tener un signo que la represente, este signo la da á conocer y por esto se llama nombre; luego las primeras palabras de una lengua son los nombres. Pero habiendo varias especies de ideas debe haberlas igualmente de nombres: el que representa la idea de la sustancia es nombre *sustantivo*; si la idea es individual el signo que la representa es nombre propio; si la idea es comun, el nombre lo es igualmente. Si el nombre significa la idea de una cualidad unida á la sustancia, se llama *adjetivo*; y si representa una idea abstracta, es decir la de una cualidad separada de la sus-

tancia, se dice que es nombre *abstracto*. Hay pues dos géneros de nombres, á saber, *sustantivo* y *adjetivo*; y tres especies de nombres sustantivos, que son el *propio*, el *común* y el *abstracto*.

CAPITULO QUINTO.

Declinacion.

Todas nuestras ideas son individuales: lo mismo deberían ser todos los nombres supuesto que no tienen mas oficio que la expresion de nuestras ideas. Pero esto es imposible principalmente si se atiende al estado actual de las lenguas: en todas ellas, segun la opinion de los autores que las han manejado es muy reducido el número de aquellos nombres que bastan por sí solos para determinar las ideas. Los mismos que se dicen nombres propios en su mayor parte son comunes: la pala-

bra Pedro v. g. sería propia la primera vez, porque entoncez designaba cierto objeto determinado; mas ahora que hay muchos individuos á quienes se aplica ha pasado á ser común. Nadie puede desconocer por tanto la extrema falsedad con que á todas las de su clase se da en las gramáticas el título de nombres propios. (i)

37. Siendo comunes casi todos los nombres, las ideas deben determinarse por signos que expresen sus relaciones; y como estas son de varios géneros, así deben serlo igualmente aquellos.

38. Quiero designar una casa que he visto: el signo que le corresponde es el de *casa*, pero este es un nombre común é insuficiente por lo mismo para determinar el objeto: examino pues sus relaciones, y lo primero que encuentro es que pertenece á un cónsul que vive en el lugar. Busquemos el signo que exprese esta relacion. En algunas como la latina basta para esto que la palabra termine de diverso modo. v. g. *consulis* quiere decir *del cónsul*; poniendo pues *domus consulis* está individua-

lizada la idea. Pero hay otras lenguas como la nuestra que carecen de estas inflexiones y por esta causa la relacion se manifiesta por otros signos: en el ejemplo propuesto, es necesario decir *la casa de el* (§) *cónsul*: aparecen pues aquí á mas de los nombres *casa* y *cónsul* otros dos signos, *de* que marca la relacion, y *el* que restringe el nombre comun *cónsul* al único que vive en el lugar.

39. De todo lo que hemos dicho se infiere que en todas las lenguas ha de haber medios para variar los nombres á fin de expresar las relaciones de las ideas que representan. Estos diferentes puntos de vista bajo los cuales se presentan los nombres de las ideas se llaman *casos* y la variacion del nombre por sus casos se llama *declinacion*. Todas las lenguas por tanto deben tener declinacion.

(§) Para manifestar distintamente la preposicion y el artículo omitimos la supresion de la *e* autorizada por el uso.

CAPITULO SEXTO.

Preposicion, Artículo

Ademas de los nombres comunes *casa* y *cónsul* hemos hallado otros dos signos al determinar la idea: el signo *de* es el que propiamente indica las relaciones que median entre la una y el otro; pero esto no seria bastante, por que omitiendo el signo *el* quedaria aun indeterminada la idea, por no entenderse entonces de qué *cónsul* se hablaba. Sin embargo este último signo no expresa una relacion sino que unido con el nombre *cónsul* individualiza á aquel de quien se habla.

40. El signo que se antepone á las palabras para manifestar las relaciones que estas tienen entre si se nombra *preposicion*; y el que, unido con el nombre determina la verdadera idea que este representa se llama *artículo*. La mayor parte de las lenguas tienen artículo, y todas deben tener preposiciones: porque la mayor parte carecen de in-

flexiones en sus nombres, y todas necesitan de expresar ciertas relaciones á que no puede bastar la diversa terminacion de las palabras. (7)

CAPITULO SETIMO.

Género, número.

Para distinguir algunas de las clases en que están distribuidas las ideas se ha dado á los nombres que las representan una modificacion que se llama género. Esta palabra, derivada del verbo latino *generare*, que significa engendrar, sirvió sin duda en su principio para denotar la diferencia de los seres animados por razon del sexo á que pertenecian. Mas el trascurso del tiempo que hizo conocer á los hombres la utilidad de esta distincion, les dejó percibir asi mismo que ella era insuficiente si se limitaba á los objetos

animados. En efecto debian clasificarse otros muchos nombres que no representaban seres animados, en cuyo caso no convendría dáseles género, puesto que este les habia servido hasta entonces tan solo para marcar el sexo. Se determinaron por lo mismo á extender el género aun á estos últimos, clasificando con él la diversa terminacion de las palabras.

41. Siendo el fundamento de esta distincion la diversidad de sexo, y no habiendo entre los animales otro sexo que el masculino y femenino; tampoco debe haber mas que estos dos géneros en las lenguas: porque el neutro, epiceno, comun y ambiguo que hay en algunas no pueden reputarse por tales.

42. Cuando se dice que un nombre es neutro, se quiere decir que no es masculino ni femenino: cuando se llama epiceno se indica que bajo una terminacion y artículo estan comprendidos ambos; y cuando se quiere manifestar con el nombre el sexo respectivo del objeto es preciso agregar á aquel un artículo ó un adjetivo que pue-

da suplir á esta falta: al decir que un nombre es comun, damos á entender que puede aplicarse indistintamente á cualquiera de los sexos: por último, lo mismo es decir que tal ó cual nombre es ambiguo, que manifestar sencillamente un defecto del uso: pues no ha decidido aun este en tal caso, á cuál de los dos géneros ha de referirse el nombre de que se trata.

43. Tales son pues los dos únicos géneros que tienen los idiomas, masculino y femenino; pues los otros, como ya hemos hecho ver, no son géneros separados.

Número.

44. Cuando se habla de los objetos, es necesario indicar de alguna manera, si nos referimos á uno ó á muchos: esta indicacion se llama *número*; *singular*, cuando es uno el objeto; *plural*, cuando son dos ó mas. Tal modificacion tiene lugar en todas las partes declinables del discurso.

CAPITULO OCTAVO

Pronombre.

En todo discurso se advierten desde luego tres cosas: primera, el que está produciendo este discurso, el objeto de que está tratando y la persona á quien él se dirige; ó como dicen los gramáticos: la persona que habla, aquella á quien se habla y la persona ó cosa de que se habla. Rigurosamente hablando, los nombres de las personas son bastantes para significarlas; pero en el estado actual de las lenguas no lo son para presentarlas bajo este respecto. Es pues indispensable buscar una clase nueva de signos, que desempeñando el oficio del nombre, sirva tambien para indicar suficientemente las relaciones mencionadas, y otras muchas que ni se expresan por el signo del objeto, ni se determinan tampoco por su género número y declinacion. Estos nuevos signos se llaman *pronombres*.

45. Como se ponen en lugar de los nombres de las personas ó sujetos del discurso, los llaman personales: otros hay que desempeñan el mismo oficio, pero en concurso de los personales y refiriéndose á ellos, por lo cual se nombran relativos; como *que, cual, quien* y *cuyo*.

44. Los gramáticos aumentan por lo regular la lista de los pronombres con los signos *este, ese, aquel*, que llaman demostrativos, y con los siguientes, *mío, tuyo, suyo*, á quienes miran como pronombres posesivos. Pero viéndolo bien no son otra cosa que nombres adjetivos.

46. Al emplear en el discurso esta nueva clase de signos, no solamente se ha seguido el impulso de una necesidad imperiosa; sino cooperado con ellos también á la soltura, gracia y armonía de las lenguas. Sin el auxilio de los pronombres, difícilmente nos haríamos escuchar con agrado: porque la repetición molesta y fastidiosa de un mismo signo haría insoportable cualquiera de nuestros discursos aun á los oídos menos delicados.

GRAMATICA GENERAL

PARTE SEGUNDA.

Expresiones de juicios

CAPITULO PRIMERO.

DESPUES de haber encontrado los signos de nuestras ideas consideradas cada una de por sí, es necesario investigar las reglas que ellos deben seguir en su combinacion para expresar nuestros juicios. Y como el juicio manifestado con palabras se llama proposición, tratar de esta es hablar de la expresión de nuestros juicios.

Al juzgar, descubrimos tres cosas en el espíritu: las dos ideas que